

## ACTA No. 5

### ACTA DEL TRIBUNAL DE MERITOS Y OPOSICION

En la ciudad de Quito, a las 9H00 del día 09 de abril del 2009, se reúne el Tribunal de Méritos y Oposición del Consejo Nacional de Discapacidades, con la presencia del Dr. Julio Hinojosa, en su calidad de Director Ejecutivo del CONADIS; Dr. Eugenio Peñaherrera Santoro, Director Técnico (E); Ing. María Ramos Ramos, Delegada de la Unidad de Recursos Humanos y sin la presencia del Econ. José Freire Sosa, Presidente de la Asociación de Empleados del Consejo Nacional de Discapacidades, en calidad de Observador, por encontrarse en Comisión de Servicios, para tratar los siguientes puntos: 1.- Conocimiento y aprobación de los resultados finales alcanzada por los participantes en el Concurso de Méritos y Oposición 2.- Declarar ganadores del Concurso de Meritos y Oposición convocado el 01 de marzo de 2009; 3.- Notificación de los resultados finales del concurso a los participantes.

1. El Tribunal de Méritos y Oposición procede a conocer la cuantificación total de las calificaciones de los aspirantes, que participaron en las fases de Méritos y Oposición, del concurso cuya convocatoria se realizó el día 01 de marzo de 2009.

#### **PUESTO: Profesional 1 (Coordinador Provincial de Santo Domingo de Los Tsáchilas)**

NO.	APELLIDOS	NOMBRES	OPOSICION			MERITOS	TOTAL
			PRUEBAS	ENTREVISTA	SUBTOTAL		
1	RIVERA MUÑOZ	JOSÉ DAVID	7,00	11,50	18,50	42,91	61,41
2	SANTILLAN MERO	BORIS ALEJANDRO	7,50	12,50	20,00	41,76	61,76
3	JARAMILLO LEÓN	JULIO FABIÁN	NO SE PRESENTÓ				

2. Una vez conocidos los resultados de las Fases de Méritos y de Oposición, y en razón de que ninguno de los participantes ha obtenido el estándar mínimo de 80 puntos, como indica la Norma Técnica aprobada mediante Resolución No. SENRES-2008-000006, publicada en el Registro Oficial No. 262 del 29 de enero de 2008, el Tribunal de Méritos y Oposición, en cumplimiento del literal j) del artículo 7 de la Resolución No. SENRES-2006-00021, publicada en el Registro Oficial No. 216 del 23 de febrero de 2006; resuelve declarar desierto el Concurso de Meritos y Oposición convocado el 01 de marzo de 2009, de los siguientes puestos:

a.- Profesional 1 (Coordinador Provincial de Discapacidades de Santo Domingo de Los Tsáchilas), en razón de que los aspirantes Rivera Muñoz José David y Santillan Mero Boris Alejandro no cumplen con el estándar mínimo de 80 puntos en calificación de méritos y oposición y en el caso del Dr. Julio Jaramillo León, no se presentó a la fase de Oposición (pruebas y entrevista) fijada por el Tribunal para el día martes 31 de marzo del 2009 las 10H00, en las instalaciones de la Oficina Matriz del CONADIS, ubicada en la ciudad de Quito calle 10 de agosto N37-193 y Barón de Carondelet

b.- Profesional 1 (Trabajador Social de Guayas) las dos aspirantes que presentaron sus documentos para ocupar dicha vacante, no cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria y por lo tanto no calificaron para las fases de méritos y de oposición.

**3.- Notificación de los resultados finales del concurso a los participantes.-** El Tribunal de Méritos y Oposición dispone que se publique en la página Web del CONADIS las calificaciones finales de los participantes.

Siendo las 09H49 concluye la sesión

Dr. Julio Hinojosa Raza  
DIRECTOR EJECUTIVO

Dr. Eugenio Peñaherrera  
DIRECTOR TECNICO (E)

Ing. María Ramos Ramos  
DELEGADA DE UARHs